

## ACTA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA NO. 2 EXTRAORDINARIA DEL 2023

En la ciudad de Cosalá, Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día 29 de enero de dos mil veintitrés, constituidos previa convocatoria a los integrantes del Comité de Transparencia del citado Ayuntamiento, los CC: LCP. Jorge Aragón Torres en su carácter de presidente, Dr. Marcos Cresenciano Santos Quintero, secretario técnico y el Ing. Octavio Rodríguez Corrales como Vocal en las instalaciones que ocupa el H. Ayuntamiento de Cosalá ubicado en Palacio Municipal, Rosales y Gabriel Leyva S/N, Colonia Centro. C.P. 80700 en Cosalá, Sinaloa. Por lo que, habiendo quorum legal, nos reúnen los referidos integrantes del Comité de Transparencia para celebrar formal sesión extraordinaria con la finalidad de tratar la inexistencia de información parcial contenida en el oficio **AY600.C.0302.001/2023/001** de fecha de 15 de enero de 2022, suscrito por el Dr. Marcos Cresenciano Santos Quintero, Secretario del Ayuntamiento con motivo de declaración de inexistencia información de los elementos informativos (presidentes municipales y regidores) contenidos en la solicitud de acceso a la información con folio 250484700001323 con fundamento en el artículo 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

### I. PASE DE LISTA

El LCP. Jorge Aragón Torres, Tesorero Municipal en su carácter de presidente, cede el uso de la voz al Dr. Marcos Cresenciano Santos Quintero, Secretario técnico para tomar lista de asistencia, quien hace constar que se encuentran los presentes, los CC: LCP. Jorge Aragón Torres en su carácter de presidente, Dr. Marcos Cresenciano Santos Quintero, Secretario técnico y el Ing. Octavio Rodríguez Corrales como Vocal.

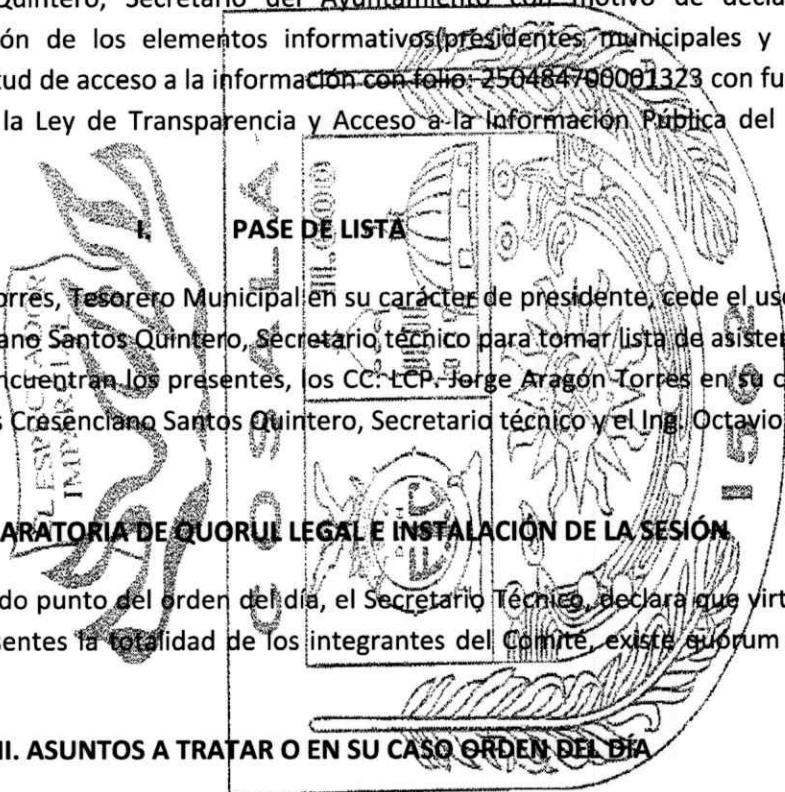
### II. DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

El desahogo del segundo punto del orden del día, el Secretario Técnico, declara que virtud de que nos encontramos presentes la totalidad de los integrantes del Comité, existe quorum legal para sesión.

### III. ASUNTOS A TRATAR O EN SU CASO ORDEN DEL DÍA

En este punto se somete a consideración de los integrantes de este Comité los puntos a tratar en la sesión:

- I. Pase de lista
- II. Declaratoria de quorum legal e instalación de la sesión.
- III. Asuntos a tratar o en su caso orden del día.
- IV. Resolución correspondiente a la propuesta contenida en el oficio AY600.C.0302.001/2023/001 de fecha de 15 de enero de 2022, suscrito por el Dr. Marcos



*[Handwritten signatures in blue ink]*

alá, Sin.

Crescenciano Santos Quintero, Secretario del Ayuntamiento con motivo de declaración de inexistencia información de los elementos informativos (presidentes municipales y regidores). contenidos en la solicitud de acceso a la información con folio: 250484700001323

V. Clausura de la sesión.

Por UNANIMIDAD se aprueba el orden del día del **ACTA DE TRANSPARENCIA NO. 2 EXTRAORDINARIA DEL 2023** de este Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Cosalá.

IV. Inexistencia de información parcial contenida en el oficio AY600.C.0302.001/2023/001 de fecha de 15 de enero de 2022, suscrito por el Dr. Marcos Crescenciano Santos Quintero, Secretario del Ayuntamiento con motivo de declaración de inexistencia información de los elementos informativos (presidentes municipales y regidores) contenidos en la solicitud de acceso a la información con folio: 250484700001323 y que genera el expediente: AY600.I.0913.000/23/002. Derivado que la serie documental que plantea el la Coordinación de Archivo Municipal, la cual establece un periodo de conservación de 10 años para la serie de actas de cabildo, aun así se proporciona información de presidentes municipales desde 1914 y de regidores desde 1955. Una vez expuesta la propuesta resolución del Comité, el secretario técnico recoge los votos, y da cuenta formal que, por UNANIMIDAD, se **resuelve CONFIRMAR LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN** objeto de la solicitud de acceso a la información con folio: 250484700001323.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agotados todos los puntos del orden del día, el presidente del Comité clausura la sesión ordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Cosalá, siendo las 10:30 del día 29 de enero de dos mil veintitrés.

  
LCP. JORGE ARAGÓN TORRES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

  
DR. MARCOS CRESENCIANO SANTOS QUINTERO  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

  
ING. OCTAVIO RODRÍGUEZ CORRALES  
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA